



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA

ORDEN DEL DÍA

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA SAGARPA 29/Febrero/2008

1. Análisis de la solicitud de acceso a la información pública folio número 0000800019208, turnada a la **Oficina del C. Secretario**, en la que cual se requirió: *"conocer cuánto se ha gastado el titular de la SAGARPA y sus familiares en servicios médicos, desde que asumió el cargo y hasta la fecha. Por cada gasto, añadir el nombre del beneficiado y la partida con el que fue cubierta. Añadir copia de las facturas o documentos que comprueban cada erogación"*. La unidad administrativa solicita la declaración de inexistencia de la información solicitada, en términos de lo dispuesto por los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V, de su Reglamento.

2. Análisis de la solicitud de acceso a la información pública folio número 0000800006208, turnada al **Instituto Nacional de la Pesca**, en la que requirió: *"copias simples de los oficios H00/DGIPPN/480, H00/DGIPPN/482, H00/DGIPPN/483 y H00/DGIPPN/484"*. El INPESCA solicita la confirmación de reservada de los oficios números 482 y 483, con fundamento en el artículo 14, fracción V, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, toda vez la misma forma parte del proceso deliberativo, desconociendo si CONAPESCA haya adoptado la decisión definitiva.

3. Análisis de la solicitud de acceso a la información pública folio número 0000800174607, turnada a **FEESA**, de cuya respuesta se derivó el recurso de revisión **2604/06**. Se solicita la declaración de inexistencia con fundamento en los artículos 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 70, fracción V, de su Reglamento, de los siguientes documentos:

1. Copia simple de los documentos donde constan los comentarios que el FEESA expresó a la Auditoría Superior de la Federación, con motivo de la revisión y fiscalización superior de la cuenta pública 2001, 2002 y 2003.

2. Si el FICO, desde su constitución y hasta la presentación de esta solicitud, ha sufragado gastos correspondientes a las funciones apoyo funcional para las direcciones del FEESA, y las funciones de dirección y apoyo funcional de PROASA.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA

i) Las cantidades que el FICO ha pagado desde su constitución y hasta la fecha de presentación de esta solicitud, haciendo un desglose mensual, ii) El nombre y/o cargo de las personas que prestan apoyo funcional para las direcciones del FEESA que han sido pagadas directamente o indirectamente por el FICO, desde su constitución y hasta la fecha de presentación de esta solicitud, iii) El nombre y cargo de las personas que prestan apoyo a las funciones de dirección y apoyo funcional de PROASA que han sido pagadas directa o indirectamente por el FICO, desde su constitución y hasta la fecha de presentación de esta solicitud, iv) Los fundamentos y razones que se utilizaron para permitir que el FICO efectuara esas erogaciones que benefician al FEESA y a PROASA, o en su caso, el fundamento utilizado para que el FEESA y PROASA, aceptaran que una tercera entidad pagara contraprestaciones al personal de apoyo.

4. Análisis de la solicitud de acceso a la información pública folio número 0000800010208, turnada a la **Coordinación General de Comunicación Social**, en la que cual se requirió copia de las facturas correspondientes al pago de anuncios radiofónicos, televisivos e inserciones publicitarias en medios de comunicación escritos e Internet, relacionados con la campaña de apoyo al campo mexicano y al Tratado de Libre Comercio, emitidos por la SAGARPA del 1º de septiembre de 2006 a la fecha.

5. Análisis de la solicitud de acceso a la información pública folio número 0000800010308, turnada a la **Coordinación General de Comunicación Social**, en la que cual se requirió copia de las facturas correspondientes a los gastos generados para la elaboración de la campaña publicitaria en apoyo al campo mexicano y al Tratado de Libre Comercio, del 1º de diciembre de 2006 a la fecha.

6. Análisis de la solicitud de acceso a la información pública folio número 0000800010408, turnada a la **Coordinación General de Comunicación Social**, en la que cual se solicitó copia de todos los documentos relacionados con la campaña publicitaria en apoyo al campo mexicano y al Tratado de Libre Comercio, del 1 de diciembre de 2006 a la fecha.

7. Análisis de la solicitud de acceso a la información pública folio número 0000800013408, turnada a la **Unidad de Enlace**, de cuya respuesta se derivó el recurso de revisión **4675/07**, en la que solicitó conocer todas las inspecciones realizadas, con nombre y dirección del inspeccionado, fecha de la inspección, y el objeto de la misma de todo el año 2007, ordenada la información por estados: Puebla, Tlaxcala, Oaxaca, Quintana Roo, Morelos, Veracruz.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA

La Unidad de Enlace requirió a las Delegaciones de los Estados solicitados remitieran la información solicitada. De la revisión de la misma, se sugiere la entrega de una versión pública en la que se elimine, de las inspecciones terminadas, la información confidencial, esto es, el domicilio del inspeccionado, lo anterior con fundamento en el artículo 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Respecto de las inspecciones que no han concluido se sugiere eliminar, por tratarse de información confidencial el nombre y domicilio del inspeccionado, así como con fundamento en el artículo 13, fracción V, de la citada Ley, toda vez que se pudiese entorpecer las acciones de verificación de cumplimiento de Leyes.